LPN/SBE Nº 01/2015 - Adquisicion de Equipamiento para el Data Center SIPAIL - AD REFERENDUM

Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.092)

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Criterios de Evaluación - presentación de los documentos de carácter sustancial

Criterios	OLAM SRL (*)
	PONDERACIÓN
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	**CUMPLE** Poliza N° 007.1508.034622/000, extendida por La Consolidada SA, vigencia 130 dias (23/09/2015-31/01/2016)
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	**CUMPLE**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

César Augusto González Valdez
Lic. en Administración

LPN/SBE Nº 01/2015 - Adquisicion de Equipamiento para el Data Center SIPAIL - AD REFERENDUM

Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.092)

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Criterios de Evaluación - presentación de los documentos de carácter sustancial

Criterios	OLAM SRL (*)
	PONDERACIÓN
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	**CUMPLE** Poliza N° 007.1508.034622/000, extendida por La Consolidada SA, vigencia 130 dias (23/09/2015-31/01/2016)
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	**CUMPLE**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

César Augusto González Valdez
Lic. en Administración

LPN/SBE Nº 01/2015 - Adquisicion de Equipamiento para el Data Center SIPAIL - AD REFERENDUM
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.092)

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior - (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Criterios	OLAM SRL (*)
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:	PONDERACIÓN
i. Declaración jurada en la que acrediten que el Oferente cuenta con experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes, objeto del presente llamado, con características similares (Integrar una infraestructura de servidores, almacenamientos, ruteadores y servicios).	**CUMPLE**
ii.Declaración Jurada que demuestre experiencia mínima de 3 (tres) años en el mercado dedicándose a la venta de los bienes o sistemas ofertados.	**CUMPLE**
iii. Fotocopia simple de facturas o recepciones definitivas o contratos ejecutados similares al objeto de la licitación. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2012; 2013 y 2014). La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a las especificaciones técnicas de los bienes o sistemas que componen esta licitación.	**CUMPLE**
iv. Como FABRICANTE de los bienes propuestos: Declaración jurada manifestando que posee la capacidad de producción para proveer la cantidad de bienes ofertados en el tiempo solicitado.	**NO APLICA**
v. Como REPRESENTANTE, DISTRIBUIDOR O AGENTE OFICIAL de los bienes propuestos: Declaración jurada manifestando que es representante, distribuidor o agente oficial en el país de los bienes que propone proveer, debiendo presentar una carta documento del fabricante de las marcas de todos los bienes que está ofertando, en donde se lo acredite con representante, distribuidor o agente oficial en el país.	**CUMPLE**
vi. Declaración jurada en la que conste que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar, cualquiera de los equipos, según lo solicitado en la planilla de especificaciones Técnicas, en caso de resultar adjudicatario de esta Licitación.	**CUMPLE**
vii. Declaración jurada en la que garantiza que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados, por el periodo solicitado en la garantía de los equipos, contados a partir de la fecha de la correspondiente Acta de Recepción Definitiva.	**CUMPLE**
viii. Declaración jurada en la que garantiza la disposición de recursos técnicos para apoyar en la resolución de problemas derivados de la puesta en servicio del equipamiento durante el periodo de garantía.	**CUMPLE**
ix. Nómina de personal técnico especializado y certificados. Dicho personal técnico deberá estar compuesto de al menos 2 funcionarios que formen parte del plantel de personal permanente y estable del oferente, ya sea de manera local y/o regional y con una antigüedad no menor a un año.	**CUMPLE**
x. El mismo, deberá contar además con conocimiento del idioma español y aptitudes para desarrollar capacitaciones al personal del PAIL.	**CUMPLE**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

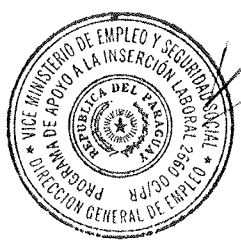

César Augusto González Valdez
Lic.

LPN/SBE Nº 01/2015 - Adquisicion de Equipamiento para el Data Center SIPAIL - AD REFERENDUM
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.092)

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior - (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Criterios	OLAM SRL (*)
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:	PONDERACIÓN
i. Declaración jurada en la que acrediten que el Oferente cuenta con experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes, objeto del presente llamado, con características similares (Integrar una infraestructura de servidores, almacenamientos, ruteadores y servicios).	**CUMPLE**
ii.Declaración Jurada que demuestre experiencia mínima de 3 (tres) años en el mercado dedicándose a la venta de los bienes o sistemas ofertados.	**CUMPLE**
iii. Fotocopia simple de facturas o recepciones definitivas o contratos ejecutados similares al objeto de la licitación. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2012; 2013 y 2014). La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a las especificaciones técnicas de los bienes o sistemas que componen esta licitación.	**CUMPLE**
iv. Como FABRICANTE de los bienes propuestos: Declaración jurada manifestando que posee la capacidad de producción para proveer la cantidad de bienes ofertados en el tiempo solicitado.	**NO APLICA**
v. Como REPRESENTANTE, DISTRIBUIDOR O AGENTE OFICIAL de los bienes propuestos: Declaración jurada manifestando que es representante, distribuidor o agente oficial en el país de los bienes que propone proveer, debiendo presentar una carta documento del fabricante de las marcas de todos los bienes que está ofertando, en donde se lo acredite con representante, distribuidor o agente oficial en el país.	**CUMPLE**
vi. Declaración jurada en la que conste que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar, cualquiera de los equipos, según lo solicitado en la planilla de especificaciones Técnicas, en caso de resultar adjudicatario de esta Licitación.	**CUMPLE**
vii. Declaración jurada en la que garantiza que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados, por el periodo solicitado en la garantía de los equipos, contados a partir de la fecha de la correspondiente Acta de Recepción Definitiva.	**CUMPLE**
viii. Declaración jurada en la que garantiza la disposición de recursos técnicos para apoyar en la resolución de problemas derivados de la puesta en servicio del equipamiento durante el periodo de garantía.	**CUMPLE**
ix. Nómina de personal técnico especializado y certificados. Dicho personal técnico deberá estar compuesto de al menos 2 funcionarios que formen parte del plantel de personal permanente y estable del oferente, ya sea de manera local y/o regional y con una antigüedad no menor a un año.	**CUMPLE**
x. El mismo, deberá contar además con conocimiento del idioma español y aptitudes para desarrollar capacitaciones al personal del PAIL.	**CUMPLE**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

César Augusto González Valdez
Lic. en Administración

LPN/SBE Nº 01/2015 - Adquisicion de Equipamiento para el Data Center SIPAIL - AD REFERENDUM
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.092)

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior - (c) Calificación Legal

Criterios	OLAM SRL (*)
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI	**PONDERACIÓN**
Inciso a) *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.*	**CUMPLE**
Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.*	**CUMPLE**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

César Augusto González Valdez
Lic. en Administración

LPN/SBE Nº 01/2015 - Adquisicion de Equipamiento para el Data Center SIPAIL - AD REFERENDUM
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.092)

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior - (c) Calificación Legal

Criterios	OLAM SRL (*)
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI	**PONDERACIÓN**
Inciso a) *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.*	**CUMPLE**
Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.*	**CUMPLE**

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

César Augusto González Valdez
Lic. en Administración

LPN/SBE Nº 01/2015 - Adquisicion de
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.092)

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior - (a) Capacidad financiera

OLAM SRL (*)

Fuente de consulta: Balances de los años 2012, 2013 y 2014

Ratio Financiero	Formula	Requerido	Cálculo en base a los balances				TOTAL RATIO (Promedio 3 años)	PONDERACION
			AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	Total		
a) Ratio de Liquidez	Activo corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	4.853.513.000	4.950.519.287	5.943.968.138	**5.249.333.475**	**1,53**	**CUMPLE**
	Pasivo Corriente		3.384.335.143	3.139.842.213	3.784.233.272	**3.436.136.876**		
b) Ratio de Endeudamiento	Pasivo total	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	3.384.335.143	3.147.320.971	3.784.233.272	**3.438.629.795**	**0,64**	**CUMPLE**
	Activo total		4.899.456.055	5.042.392.056	6.057.943.915	**5.333.264.009**		
c) Ratio de Rentabilidad	UTILIDAD	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	660.063.442	378.711.313	813.088.650	**617.287.802**	**2,52**	**CUMPLE**
	CAPITAL	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	245.000.000	245.000.000	245.000.000	**245.000.000**		

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

César Augusto González Valdez
Lic. en Administración

LPN/SBE Nº 01/2015 - Adquisicion de
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral - SIPAIL" (PAC – ID: 298.092)

CUADRO 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior - (a) Capacidad financiera

OLAM SRL (*)

Fuente de consulta: Balances de los años 2012, 2013 y 2014

Ratio Financiero	Formula	Requerido	Cálculo en base a los balances				TOTAL RATIO (Promedio 3 años)	PONDERACION
			AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	Total		
a) Ratio de Liquidez	Activo corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	4.853.513.000	4.950.519.287	5.943.968.138	**5.249.333.475**	**1,53**	**CUMPLE**
	Pasivo Corriente		3.384.335.143	3.139.842.213	3.784.233.272	**3.436.136.876**		
b) Ratio de Endeudamiento	Pasivo total	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	3.384.335.143	3.147.320.971	3.784.233.272	**3.438.629.795**	**0,64**	**CUMPLE**
	Activo total		4.899.456.055	5.042.392.056	6.057.943.915	**5.333.264.009**		
c) Ratio de Rentabilidad	UTILIDAD	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	660.063.442	378.711.313	813.088.650	**617.287.802**	**2,52**	**CUMPLE**
	CAPITAL	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	245.000.000	245.000.000	245.000.000	**245.000.000**		

OBSERVACION:

(*) Conforme a lo estipulado en la Seccion II. Criterios de Evaluacion y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, fue seleccionado el oferente ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

César Augusto González Valdez
Lic. en Administración